

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 22 de Agosto de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

CONTRATO NÚMERO: 1.440-12.14-0037 de 10 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATO NUMERO 1.440-12.14-0037-1 de 18 DE JULIO DEL 2023

Disponibilidad presupuestal inicial CDP N° 500004400 del 26 de Enero del 2023

Disponibilidad presupuestal OtroSi: CDP N° 5500004788 del 27 de junio del 2023

Registro presupuestal inicial : RPC No. 5600046530 del 11 de febrero del 2023

Registro presupuestal otroSi : RPC No. 5600054110 del 18 de julio del 2023

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL: 1-1001/ 1159/ 2-320202008/3540101030010000/ PI35-102056/1/1/01/10 LIBRE DESTINACION/ SRIA AMBIENTE Y DESA/ servicios prestados/ Aprovechamiento Sostenible/ Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas

APROPIACION PRESUPUESTAL OTROSI: 1-1010/1159/2320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/11 FONPET /SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE / servicios prestados a las empresas y servicios de / aprovechamiento sostenible/ realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencia a las inversiones ejecutadas,

PROYECTO: PI35-102056/1/1/01/11 - Realizar acompañamiento profesional, técnico y así

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: Valle departamento verde y sostenible

LINEA DE ACCION 401: Valle biodiverso protegido y sostenible.

META DE PRODUCTO 401010300101: Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad competente en el periodo de gobierno.

OBJETIVO PRINCIPAL: Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas de importancia estratégica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.

PROGRAMA 40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

SUBPROGRAMA 4010103: Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural.

ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/10

"DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" EN EL MARCO DEL CUAL SE VAN A CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

ELEMENTO PEP OTRO SI: PI35-102056/1/1/01/11 -Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2320202008

CUENTA MAYOR: 5507052101

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	
	Código: FO-M9-P2-02	Versión: 02
	Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
	Página: 2 de 9	

SUPERVISOR: BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL.
 Subsecretaria Técnica Ambiental
 C.C. 29.331.910
 Teléfono: 3113012526

CONTRATISTA CAROLINA ARCILA OLAYA
 Contratista Profesional Ingeniero Ambiental
 C.C. 1.114.457.756
 Teléfono: 3113690489

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del *cronograma de actividades y plan de trabajo* presentado en AGOSTO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante AGOSTO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Apoyar y proponer acciones desde la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible que contribuyan positivamente a la agenda interinstitucional establecida en la mesa departamental de minería.
2. Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible en la mesa departamental de minería, atendiendo las actividades planeadas desde la mesa en los municipios bajo delegación.
3. Realizar talleres de gestión de proyectos que oriente a las comunidades al desarrollo de iniciativas sostenibles en cuencas hidrográficas objeto de atención de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible.
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
5. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto.
6. **PRODUCTO:** Apoyar la formulación de proyectos que promuevan el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2023: 100%

Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 77.77%

Otras consideraciones. Sin novedad.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

OBLIGACION CONTRACTUAL 1: Apoyar y proponer acciones desde la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible que contribuyan positivamente a la agenda interinstitucional establecida en la mesa departamental de minería.

Actividad 1. Reunión para revisión del documento final del proyecto de ordenanza por medio del cual se adopta el plan minero ambiental.

El contratista participó de la reunión virtual con el equipo de trabajo, se contó con la participación de Viridiana flores, Ramiro Rivera, Julián David y Mauricio Castro la cual tuvo como objetivo la revisión del documento final del proyecto de ordenanza y la disposición de motivos por medio del cual se adoptará el plan de gestión minero ambiental; donde se realizaron algunas observaciones para corregir y poder presentar el documento final, esta revisión se realizó desde las 3:00 pm hasta las 5:00 pm.

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

OBLIGACION CONTRACTUAL 2: Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible en la mesa departamental de minería, atendiendo las actividades planeadas desde la mesa en los municipios bajo delegación.

Actividad 2 primera reunión ordinaria plataforma colaborativa Minera ambiental del valle del cauca.

El contratista participó de la primera reunión ordinaria de la plataforma colaborativa minera ambiental del valle del cauca, en el marco del consejo departamental de política en ambiente y gestión integral del recurso hídrico – CODEPARH, con el fin de socializar el proyecto de ordenanza de la cual se adopta el plan departamental de gestión minero ambiental del valle del cauca 2023-2040, donde se contó con la participación de la ingeniera Nasly Vidales secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, Kevin Orozco de la CVC, Dr. alexander Gatti de GLG Resources, Mauricio castro contratista de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible y el ingeniero mauricio cruz subsecretario de proyectos en desarrollo sostenible

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 3: Realizar talleres de gestión de proyectos que oriente a las comunidades al desarrollo de iniciativas sostenibles en cuencas hidrográficas objeto de atención de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible.

Actividad 3. Limpieza de madre Vieja Videles

El contratista participó de la jornada de limpieza en los alrededores de la madre vieja Videles, donde se recolectaron residuos sólidos que deja la comunidad al visitar el lugar, esta limpieza se realizó con el objetivo de embellecer el lugar para el segundo encuentro de aviturismo comunitario que tuvo lugar el día 10 de agosto del 2023 en el municipio de Guacarí- corregimiento de Guabas.

Actividad 4. Solicitud de préstamo de salón Daniel Ortiz en la Alcaldía del municipio de Guadalajara de Buga

El contratista envió a la secretaria de agricultura de fomento y medio ambiente de Buga la solicitud para el préstamo del salón Daniel Ortiz para la realización de la segunda mesa técnica del CODEPARH

Actividad 5. Reunión mesa territorial en la cuenca alta del Río cauca- construcción participativa del plan de acción, sentencia T038-19

El contratista participó de la reunión presencia de la mesa territorial en la cuenca alta del Río Cauca en la construcción participativa del plan de acción, sentencia T038-19 en el municipio de Tuluá la cual tuvo como objetivo construir una ruta de trabajo compartida con los diferentes actores de la cuenca alta del río cauca sujeto de derechos, para aportar en la definición de un plan de acción que atienda las problemáticas priorizadas en el cumplimiento de las orden judicial.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Actividad 6. Reunión virtual del modelo integrado de planeación y gestión- MIPG

El contratista participó de la reunión virtual del modelo integrado de MIPG proceso M2-P7 de la SADS.

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/08/2019
		Página: 5 de 9

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 5: Las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto.

Actividad 7. Reunión presencial con equipo de trabajo para el evento del II encuentro de Aviturismo Comunitario en el municipio de Guacari

El contratista participó de la reunión presencial en el CCPAL con el equipo de comunicaciones de la alcaldía, contratistas de la secretaria de agricultura desarrollo económico y ambiental, comunicaciones de la SADS y contratistas, esta Reunión se realizó con el fin de presentar un avance de lo que se lleva hasta la fecha para el segundo encuentro de intercambio de experiencias de aviturismo comunitario el día 10 de agosto en la madre vieja videles.

Actividad 8. Reunión comité institucional de educación ambiental CIDEA-Guacari.

El contratista participó de la reunión presencial convocada por la secretaria de Educación del municipio de Guacari, donde el objetivo socializar la propuesta y actividades que se aprobaron en la reunión del mes de abril y en el cual se escogió que fuera la contratista Fundación enlace ambiental, también se socializo el proyecto de emprendimientos para las instituciones educativas y proyectos que se adelanta en la madre vieja Videles.

Actividad 9. Cotización de almuerzo para el II encuentro de aviturismo comunitario en Guacari

El contratista contactó al señor Homero encargado de restaurante el rancho de Margot para cotizar 150 fiambres, el cual es la comida típica del municipio de Guacari y será el almuerzo para las personas que asistan al II encuentro de aviturismo comunitario.

Actividad 10. Cotización de desayunos para el II encuentro de aviturismo comunitario en Guacari

El contratista contactó a la pastelería pastel pan y café para cotizar 15 desayunos para las personas que se hospedan en el municipio provenientes de los municipios del Dovio y Trujillo, los cuales son los encargados de exponer las experiencias exitosas en el II encuentro de aviturismo.

Actividad 11. Cotización de Hotel para el II encuentro de aviturismo comunitario en Guacari

El contratista contactó con el propietario del Hotel Antahkarana para el hospedaje de las personas provenientes de los municipios del Dovio y Trujillo, los cuales son los encargados de exponer las experiencias exitosas en el II encuentro de aviturismo.

Actividad 12. Cotización de mesas, sillas y carpas para el evento el segundo encuentro de aviturismo.

El contratista contactó al señor Elmer quien es el encargado del alquiler de las sillas, mesas y carpa con el fin de cotizar 150 sillas, mesas y carpas para las personas que participaran del segundo encuentro de experiencias de aviturismo comunitario el 10 de agosto en la madre vieja videles.

Actividad 13. Solicitud de préstamo para auditorio de la I.E normal superior

El contratista solicitó el préstamo del auditorio de la institución educativa normal superior del municipio de Guacari para el evento del II encuentro de aviturismo comunitario en el municipio de Guacari para realizar la segunda parte de la presentación de las experiencias exitosas.

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Actividad 14. Inicio de Realización del mural

El contratista participó de la realización del mural en el corregimiento de Guabas con la persona encargada de este, la comunidad y el grupo ecológico de la institución educativa José celestino mutis con el fin de interactuar con la comunidad, explicarles el sentido de este mural y que aves lleva plasmado este.

Actividad 15. 2do encuentro de aviturismo comunitario en el municipio de Guacarí

El contratista participó el segundo encuentro de experiencia exitosas de aviturismo comunitario en el municipio de Guacarí- corregimiento de Guabas en la madre vieja videles en el cual se tuvo la participación de más de 180 personas de diferentes municipios del valle y departamentos; expertos en aviturismo. Dentro de la agenda se dio la inauguración del mural realizado en el parque principal del corregimiento, seguido de la caminata de 2 km para llegar a la madre vieja videles y allí se contó con la participación de los pescadores.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 6 RODUCTO: Apoyar la formulación de proyectos que promuevan el aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca.

Las actuaciones realizadas para esta obligación contractual están proyectadas de acuerdo con el plan de trabajo suscrito con el contratista, a partir de la vigencia del informe de la cuota 9

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato : Se realizó pago oportuno de la seguridad social para el mes de JULIO del 2023 planilla #1056043589 y CUS N° 96453506 la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 25.080.000	CUOTA 1	FEBRERO	4.180.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$12.540.000	CUOTA 2	MARZO	4.180.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	ABRIL	4.180.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0	CUOTA 4	MAYO	4.180.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$ 37.620.000	CUOTA 5	JUNIO	4.180.000	PAGADA
Valor pagado	\$25.080.000	CUOTA 6	JULIO	4.180.000	PAGADA
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.180.000				
Valor total ejecutado	\$ 29.260.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 8.360.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

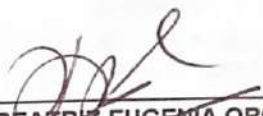
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe Día: 20 de Mes: SEPTIEMBRE de 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los
22 días del mes de AGOSTO de 2023


BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
C.C 29.331.910
SUPERVISOR